



# Falange

T. 2078

LA SED DE JUSTICIA Y LA NECESIDAD DE REDENCION DE UN PUEBLO VERDADERAMENTE OPRIMIDO, QUE ES EL DEL CAMPO, REQUIERE UNA SOLUCION REVOLUCIONARIA.  
JOSE ANTONIO.

Año II Núm. 389

## Ante el desastre inmenso de sus líneas en el Ebro, una vez más arrolladas, los rojos intentan varios contraataques en otros sectores de distintos frentes de combate

Cinco mil bajas marxistas en los días de ayer y anteayer.—Copo de guarniciones enteras.—Incalculable número de prisioneros.—Eficaces bombardeos aéreos del puerto de Almería y aeródromo de San Javier.

## SIETE AVIONES DERRIBADOS EN COMBATE Y UNO POR ANTIAEREOS

ANTE EL MUNDO

### Raíces hispánicas

Podemos tener la inmensa satisfacción de que los tres pueblos que se han solidarizado espiritualmente con la España del Generalísimo Franco desde el primer momento, son los más obligados por vínculos de sangre a estar a nuestro lado. Tanto el pueblo italiano, como el germánico y el musulmán llevamos hondas raíces hispánicas. Basta recorrer muy a la ligera los fastos de nuestra historia para comprobarlo así.

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el día de hoy ha continuado el enérgico avance de nuestras tropas en el sector del Ebro, coronando las fuerzas nacionales en brusco ataque y en un frente de más de 3 kilómetros, la zona de atrincheramientos enemigos. Guarniciones enteras han caído en nuestro poder. El número de prisioneros hechos no se conoce aún exactamente, pero asciende a varios centenares, habiéndose recogido muchos muertos sobre las posiciones avanzadas.

El enemigo, que en esta aventura llevaba sufridas más de 50.000 bajas, según declaraciones de médicos, oficiales y comisarios que han caído en nuestro poder, ha sufrido entre ayer y hoy 5.000 bajas más, siendo muchísimo el material abandonado que nuestros servicios han empezado a clasificar.

La grave situación de las tropas enemigas que pasaron el Ebro, ha inducido al mando rojo a ordenar desesperados ataques en otros sectores, donde se estrellan los esfuerzos rojos, sufriendo grandísimas pérdidas y habiendo abandonado centenares de muertos. Así en la Sierra de Javalambre, sector de Marzán, los ataques a nuestras posiciones avanzadas le han ocasionado numerosas bajas, entre ellas gran número de muertos y prisioneros, y en los frentes de Andalucía, sectores de Villafranca, Villa del Río, Valenzuela y Puerto Calatravieja ha sufrido también un durísimo quebranto, cogiéndoles más de 500 muertos y unos 150 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron derribados en combate aéreo 4 aviones rojos, y hoy otros 3 en combate y uno por nuestra artillería anti-aérea, en total 8 aviones batidos en los dos días.

En la noche del 18 al 19 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la del 19 al 20 otra vez el mismo puerto y el aeródromo de San Javier, en el que se incendiaron y destruyeron hangares y depósitos de gasolina.

Salamanca, 21 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.  
De orden de S. E., el General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

COLABORACION NACIONAL

### DOS GENERACIONES

El problema angustioso de España, del mundo, no es tanto un choque de dos ideologías en pugna, como un problema de generación.

imperial y desnuda, con luceros vigilados por cañitos, que envía los Kaides árabes a la Meca y despierta al Islam adormecido y ataca tanques rusos y trimotors checos y ara con tractores los surcos y mira a América y al mar y a los acantilados.

PICOTAZOS

### Don Vinagre

A juzgar por la amargura que destilan sus palabras, lo tendríamos por verdadero desgraciado. El rictus de dolor que domina su rostro, hace pensar en que su vida debe ser un seric ininterrumpida de contrariedades y problemas. Sus frases son gotera de desaliento.

Pero le conocemos a fondo, sabemos quien es y que fin persigue al enmascararse bajo ese disfraz de mártir y atropellado. Que no le piquen.

Es la personificación del egoísmo es el que disfruta de un HABER suficiente que le permite el lujo de satisfacer sus más ligeros caprichos, ahora bien que estos los tiene supeditados a la más alta de su disfrúz; es el que de todo reniega y a todo pone faltas; es el más sacrificado por las actuales circunstancias; la víctima propiciatoria del momento; es el que se pone "el parche antes de que le salga el grano".

Es el más desgraciado ser de la fauna de retaguardia, en la que abundan especies muy pintorescas y entre las que se destaca por su propia inferioridad, porque a fuerza de contar bestias nadie le cree y es del todo abandonado. Pero él sigue en su avinagrada vida tratando de avinagrarse a los demás. Pesimista hasta la exageración todo lo ve negro y para él no hay porvenir, que todo se reduce a pasado y presente.

Estos seres amargados y biliosos, son también perjudiciales al desarrollo de las nuevas doctrinas, pues tienen la fatalidad de infundir sospechas en los liberos y enrolan a sus tendencias no pocos de los que en una atmósfera de sano optimismo, serían magníficos colaboradores.

Un buen purgante para que desalojaran las bilis, que los dominan sería un buen remedio.

Italia encontró el microbicida de estos seres en el ACEITE DE RICINO. No estaría de más ensayar en España el procedimiento, que da a un magnífico resultado.

J. M. G.

y a Roma porque ellos, usaron las urnas y nosotros las pistolas porque ellos votaron a los políticos que pactaron con la revolución y nosotros luchamos con José Antonio, porque ellos se fueron a los toros el día de la pérdida de las Colonias y nosotros cayeron en las trincheras sin haber besado los labios de una novia.

Por eso Franco, que tiene 45 años y ha luchado y tirado su sangre entre las chamberas de Marruecos mientras otros vegetaban y jugaban al tresillo en los cafés y en los portales de las provincias, escucha nuestra voz juvenil y fresca y dedica las voces cansadas, que precorizan la vejez, el aburrimiento y el abatimiento de España.

Agustín de FOXA (Conde de Foxá)

### YA LO DIJO NUESTRO CAUDILLO

En vano el Dr. Negri, continuando en sus equilibrios, ha ido a la desacreditada entidad ginebrina a cantar la palinodia declarando en forma nada oscura la situación desesperada de los rojos, para pedir al cabo, siquiera en forma velada, la mediación extranjera que ponga fin a sus torturas espirituales y sirva como de coraza defensora para librarles del castigo merecido.

Tiempo han tardado en convencerse de la inutilidad de todos sus afanes de resistencia y de toda la ayuda del extranjero. Tarde han llegado a ver que en el campo diplomático, como en el aspecto militar, su derrota no es solamente segura sino ya un hecho consumado. De no ser así, jamás hubieran atrevido a pretender bujar la proposición del Comité de Londres sobre la retirada de voluntarios, para acudir ahora a Ginebra, prescindiendo del mismo Comité con la ridícula oferta de efectuarla de manera espontánea a trueque de encontrar amigables componedores que no deben ni pueden existir.

Mediadores, no. Si a ellos les ha fallado el criminal propósito de desencadenar el conflicto europeo, aténganse a los resultados de que la conciencia internacional haya venido triunfalmente sus infames maniobras.

La España Nacional, que ha ganado la guerra en todos los terrenos, no necesita mediadores. No los quiere el Caudillo victorioso, ni los puede aceptar una Patria que tiende la mirada hacia los amplios y luminosos horizontes de una justicia pura.

### ORDENACION BANCARIA JEFATURA DEL ESTADO

LEY

En consideración a la obra de reconstrucción y fomento económico que incumbe al Estado por dictados indeclinables de la realidad y por exigencia de las aspiraciones nacionales, es llegado el momento de fortalecer las facultades gubernativas en materia bancaria.

Consagrado por el Fuero del Trabajo el principio de la iniciativa privada, no se trata como fácilmente se alcanzaría, de suprimirlo en la esfera del crédito. La presente Ley pretende, con vistas a la realidad bancaria de la post-guerra, establecer unos poderes que, por su mera existencia puedan tener en la mayoría de los casos saludables y eficientes efectos.

La evolución del derecho bancario mundial y las características que en

tantos países presenta, abonan una resolución, por añadidura, justificable con peculiaridades españolas.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se mantienen en vigor las facultades concedidas Ley de Ordenación Bancaria y el Decreto de dos de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Artículo segundo.—Corresponde, además, al Ministro de Hacienda: a) Determinar las normas de carácter general de la política del crédito. b) Formular a un Banco o Banco quero indicaciones especiales sobre la política de crédito que practique, que no se refieran, salvo cuando la Ley lo autorice, a operaciones concretas. c) Disponer inspecciones ocasionales de un Banco o Banquero en la forma que en la resolución se especifique.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

M.C.D.



Artículo tercero.—Corresponde al Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Hacienda: a) Acordar el establecimiento de una intervención en el gobierno o administración de un Banco o Banquero determinado.

En las resoluciones derivadas de este artículo, se especifican las modalidades pertinentes.

Artículo cuarto.—Las resoluciones a que se refiere el artículo tercero de esta Ley requerirán previamente, la formación de expediente, con audiencia del Banco o Banquero interesado y dictamen del Consejo Nacional del Crédito. No obstante, en

casos de justificada urgencia, podrán adoptarse las referidas resoluciones, con excepción de la relativa a la liquidación de un Banco o Banquero, sin esperar la sustanciación del expediente, que deberá incoarse en todo caso, y cuya resolución definitiva confirmará o revocará el acuerdo anterior adoptado con carácter de urgencia.

Artículo quinto.—Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de lo establecido en los precedentes artículos.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE HACIENDA

La Ley Orgánica de la Administración Central estableció en el Ministerio de Hacienda un Servicio Nacional de Banca. El complejo de cuestiones palpitantes, que a esta materia afecta, dió justificación sobrada a tal creación. Mas, como dichas cuestiones están diseminadas por todo el cuerpo de la economía nacional, no basta, evidentemente, con haber dado cima a la Organización Central, si no que, además, es necesario que del Centro irradian órganos provinciales. Cierto, que los asuntos relativos a movilización de fondos depositados en Establecimientos de crédito vienen siendo resueltos por las Juntas de Autorizaciones que creó el Decreto de doce de septiembre de mil novecientos treinta y seis; más todos aquellos que se refieren a movilización de depósitos bancarios de títulos, reclamaciones contra denegaciones de canje de billetes cuestiones relativas a oficinas bancarias abandonadas, etcétera, no cuentan hoy con un órgano provincial que específicamente provoca a su resolución o simple trámite.

De ahí la necesidad de dotar al Servicio Nacional de Banca de ramificaciones, siquiera sea a título provisional, en las cuales vengán a concentrarse todas estas cuestiones, con absorción de las funciones propias de las Juntas de Autorizaciones para no quebrar la unidad de actuación que en la vida administrativa debe imperar, evitando en lo posible la variedad de organismos.

Tales motivos, y la previsión de ulteriores actuaciones frente a los saldos bancarios del período marxista, que requerirán puntos de apoyo difundidos por toda España vienen a fundamentar el siguiente Decreto.

En su consecuencia, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros;

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea en las Delegaciones de Hacienda, con carácter transitorio, la Sección Provincial de Banca, al frente de la cual existirá un Jefe, funcionario de Hacienda, designado por el Ministro del Ramo. El Jefe de la Sección Provincial de Banca dependerá del Delegado de Hacienda, en el orden provincial, y, en el Central, del Jefe del Servicio Nacional de Banca dependiente del Delegado de Hacienda, en el orden provincial, y, en el Central, del Jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio.

Artículo segundo.—Corresponderá a las Secciones provinciales de Banca:

a) Autorizar los movimientos de fondos restringidos, depositados en Bancos y Cajas de Ahorro, cuando las extracciones mensuales superen los límites establecidos en el Decreto de cuatro de junio de mil novecientos treinta y ocho. Las Secciones provinciales podrán delegar esta facultad, dando conocimiento al Servicio Nacional.

b) Autorizar los movimientos de depósitos bancarios de valores que la Orden de siete de junio pasado remitió a la competencia de las Delegaciones de Hacienda.

c) Tramitar las reclamaciones interpuestas contra los canjes ordinarios de billetes denegados por la sucursal del Banco de España, sometiendo los expedientes al Tribunal competente para su resolución.

d) Nombrar depositarios de los libros, valores, efectos, documentos y disponibilidades que puedan quedar en locales abandonados de Bancos o Banqueros que no tengan sucursales, o legítimos representantes en la Zona Nacional.

e) Ejecutar las demás operaciones que se le encomienden por el Jefe del Servicio Nacional de Banca o por disposiciones ulteriores.

Artículo tercero.—La constitución de las Secciones provinciales de Banca se realizará mediante Ordenes del Ministerio de Hacienda. A las provincias cuya capital esté pendiente de liberación, se extenderá la competencia del Jefe de la Sección de Banca de la capital más próxima, salvo disposición en contrario.

Artículo cuarto.—La institución de la Sección de Banca en una provincia determinada, y, en su caso, ampliación de competencia a parte de una provincia contigua, producirá la automática extinción de la Junta de Autorizaciones dimanada del Decreto de doce de septiembre de mil

novecientos treinta y seis, la cual deberá traspasar a la Sección provincial su documentación y archivo.

Artículo quinto.—Cuando se produjera la supresión de la Junta de Autorizaciones en una provincia, los acuerdos de canje de billetes por virtud de lo dispuesto en la Orden de diez de julio de mil novecientos treinta y siete, corresponderán a la sucursal del Banco de España, procediendo, con las resoluciones denegatorias de ésta, la interposición de alzada ante el Tribunal de canje ordinario de billetes, que al efecto deberá constituirse si ya no lo estuviere.

Artículo sexto.—Se faculta al Ministro de Hacienda para dictar las disposiciones convenientes al cumplimiento de lo prescrito en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO El Ministro de Hacienda, ANDRES AMADO y REYDONAUD DE VILLEBARDET.

ORDENES

Ilmo. Sr.: En orden al mejor cumplimiento de lo establecido en el artículo segundo de la Ley de 27 de agosto de 1938 que, faculta al Ministro de Hacienda para determinar las normas de carácter general de la política del crédito procede que el Comité Central de al Banca Española se atenga a las reglas insertas a continuación:

1.ª—Las normas fundamentales de la política de crédito serán comunicadas a los Bancos y Banqueros privados por conducto del Comité Central de la Banca Española, que, sin perjuicio de las facultades del Ministerio de Hacienda, deberá vigilar el cumplimiento de dichas normas y de las disposiciones que se dicten en relación con la Banca.

2.ª—Las peticiones, informes y mociones de la Banca privada, relativas a cuestiones de carácter general, se elevarán a los Ministerios correspondientes por conducto del citado Comité.

Administración Central del Estado en Madrid, el domicilio del Comité radicará en la plaza donde resida el Ministerio de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos, 5 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

AMADO. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio.

Ilmo. Sr.: Absorbidas las funciones ejecutivas de la Comisaría de la Banca privada y del Consejo Superior Bancario por el Ministerio de Hacienda, en virtud del Decreto de 2 de marzo último, incumbe a este Departamento restaurar la continuidad de las series estadísticas que por el citado Consejo se elaboraban, si bien adaptándose a las limitaciones y características de la realidad presente, interin no se puedan aplicar métodos más perfectos.

En su virtud este Ministerio se ha servido disponer:

Los Bancos y banqueros privados, españoles, que ejerzan en territorio liberado remitirán mensualmente al Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio un estado ajustado al modelo que se contiene en el anejo de la presente Orden. El estado habrá de remitirse al citado Servicio antes del día 25 del mes siguiente al que se refiera. El primer mes de octubre, y, en consecuencia, el envío deberá practicarse antes de 25 de noviembre inmediato.

2.ª—Los Bancos y Banqueros que en lo sucesivo sean objeto de liberación, sin haber tenido hasta entonces oficina alguna en la zona Nacional iniciarán el cumplimiento de la obligación establecida en el número anterior con referencia al primer mes natural siguiente a su liberación.

3.ª—La obligación preceptuada en los números anteriores será cumplimentada cerca del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio por la oficina de cada Banco o Banquero que actúe como Central, la cual deberá totalizar los datos de sus Sucursales y Agencias.

MARINA

CONSEJOS DE GUERRA.

A las nueve de la mañana del próximo Viernes día 23 del corriente y previa la Misa del Espíritu Santo que se dirá a las ocho y media del mismo día en la Catedral, se reunirá en el local de la Audiencia de Palma, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa n.º 154 del año actual de esa Jurisdicción, instruida por el Teniente Auditor Provisional, don Alfonso Garrote Rojas, por los trámites del juicio sumarísimo contra el falangista naval Francisco Terrasa Nadal, por un supuesto delito de hurto.

Presidirá el Capitán de Navío don Guillermo Ferragut Sbert, actuando de Vocal Ponente el Teniente Auditor Provisional don Juan Nep.º Dominguez, y de Fiscal el de la Jurisdicción. \*\*

A las diez horas del mismo día y en el mismo local se reunirá el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa n.º 137 de 1938, instruida por el Teniente Auditor de la Armada, don Ramón Figueroa y García Pimentel, por los trámites del juicio ordinario contra el Alférez de Navío de la Reserva Naval, don Antonio Bernal Macías, por un supuesto delito de hurto.

Dicho Consejo estará constituido en idéntica forma que el anterior. \*\*

Y a las once horas del mismo día, se reunirá el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa n.º 189 de esta Jurisdicción del año actual, instruida por los trámites del juicio sumarísimo, por el Teniente Auditor, don Ramón Figueroa y García Pimentel, contra el marinero JOSE VALLES BOLUFER, por un supuesto delito de desobediencia.

Este Consejo estará constituido en la misma forma que los anteriores excepto que actuará de Vocal Ponente el Teniente Auditor Provisional don Alfonso Garrote Rojas, sional don Alfonso Garrote Rojas.

Con arreglo a lo ordenado quedan invitados para asistir a dichos actos, todos los Señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E. el Excmo. Sr. Vicepresidente Jefe de Fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo, se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Jefe de Estado Mayor de las F. B. del M., Ramón de Ozamis.

Falange rendirá el día primero de octubre a su Jefe y Caudillo el hondo homenaje que merece.

ENSEÑANZA

En cumplimiento de lo que se dispone en los artículos 50 y 51, de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de fecha 20 de Agosto último, publicada en el B. O. del Estado del día 26, se hace público que la Comisión de Provisión de Escuela de esta provincia en sesión del día 20 acordó los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

D. Melchor Rosselló Simonet, para Levante S. G. (Palma).

D. Gregorio Castell Juan, para La Soledad S. G. (Palma).

D. Rafael Llabrés Fiol para Binisalem S. G.

D. Vicente Mari Mari, para San José.

D. Miguel Tur Costa, para San Miguel (San Juan Bta.)

D. Felipe Llinás Jaume, para Son Español S. G. (Palma).

D. Jaime Cirer Llabrés, para Sancellas S. G.

4.ª—El estado mensual que prescribe el número 1.º de la presente Orden deberá ser también remitido al Servicio Nacional de Banca por la Banca extranjera operante en España y con relación a las operaciones que realice en la zona Nacional.

5.ª—El mencionado Servicio podrá reclamar en todo momento, de cualquier Banco o Banquero operante en España los datos estadísticos de carácter general que estime necesarios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y exacto ejecución.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 5 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

AMADO. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Banca Moneda y Cambio.

Doña Carmen Badosa Gaspar, para San Miguel (San Lorenzo).

Doña Catalina Serra Calvis, para La Soledad n.º 4 (Palma).

Doña Juana M.ª Janer Pujol, para Son Español S. G. (Palma).

Doña Josefa Durich Heredia, para Hostalets (Palma).

Doña Catalina Tomás Aguió, para Son Español S. G. (Palma).

Doña María Calafat Aulet, para Lloseta.

Doña Segundina Barceló Monserat, para Lluçmayor S. G.

Doña Isabel Gil Pomar, para Pina (Algaida).

Doña Rosa Santandreu Garau, para Manacor.

Doña Francisca Suau Sans, para Salinas S. G.

Doña Carmen Verdera Saldaña, para Salinas (niñas).

Doña M.ª Ana Janer Pujol, para Son Español S. G.

Doña Manuela Molina Noguera, para Ibiza S. G. (niñas).

Doña Catalina Roger Rian, para Valldemosa n.º 2 (niños).

Los interesados pueden pasar a recoger sus títulos administrativos en las oficinas de esta Sección (Escuela Graduada de Levante) de diez a doce y deberán poseerlos dentro de los diez días laborables siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la provincia.

Palma de Mallorca 21 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.—El Jefe de la Sección, José Fernández.

LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Encargados por mandato de la Junta General del reparto de la sanción en esta Delegación Provincial dentro del plazo desde esta fecha al día 6 de octubre, entendiéndose que de no haberlo renunciado a formar parte de las O. J.

Francisco Tugores — José M.ª Colombás Bonnin — Antonio Sureda — José Susan Simonet — Bartolomé Bou Salom — Miguel Garí Ferrer — Salvador Llopis Oliver — Vicente Camps Mulet — Ramón Arrom Planas — José Munné Casals — Antonio Florit Riutort — Jaime Prohens Más — Andrés Prohens Más — Jaime Cortés Tarragó — Juan Seguí Fiol — Leonardo Siriano Gámez — Pedro Pujol Juan — Juan Pujol Juan — Guillermo Bordoy Trobat — Vicente Cista Verdera — Federico C. Sanch Roble — Sebastián Font Bernad — Antonio Vicens Frontera — Guillermo Terrasa Paul — Jorge Jofre Piera — Juan Piquer Coll — Juan Juliá Coll — Baltasar Salvá Fornés — Francisco Fernández Planells — Miguel Beltrán Llompard — Francisco Geltrán Llompard — Miguel Fuster Benassar — José Umbert Avellá — Francisco Umbert Avellá.

CRONICA CATOLICA

SANTORAL — San Lino, p. y mr. Santa Tecla vg. y mr.—Témpora.— Abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS.— Continúan en la Merced, en honor de Nuestra Señora de la Merced y en sufragio de una difunta, Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde a las siete continuación de la Novena con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

JUBILEO MERCEDARIO. — Ha biendo confesado y comulgado, se pue de ganar indulgencia plenaria todas las veces que se visite esta Iglesia de la Merced desde las 12 del día 23 a media noche del día 24. Esta indulgencia pue aplicarse en satisfacción de los pecados propios y en sufragio de las almas del Purgatorio.

OTRAS FUNCIONES. — En el Sorro, a las siete de la tarde, después de rezar el Santo Rosario, se hará un Triduo al glorioso Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y Padre de los Pobres, continuando el 23 y 24 en igual forma.

VISITA. — A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A. J. Anselmo Clavé, 8 y 10 : Tel. 2469 PALMA DE MALLORCA. Transporte combinados de domicilio a domicilio con todas las poblaciones Nacionales.

AYUNTAMIENTO

Se ruega a los familiares del soldado de Infantería José Vives Florit, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento en horas de oficina, para enterarles de un asunto que les interesa.

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Interesa la presentación al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, de algún familiar del Alférez del Regimiento de Infantería Bailen n.º 24 D. Jaime Martínez Vázquez, para hacerle entrega de cierto documento.

MONTEPIO DE EMPLEA DOS MUNICIPALES

Por acuerdo del Consejo de Administración del Montepío de Empleados Municipales, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día veinte y tres de septiembre a las diez en primera convocatoria y a las trece quince en segunda, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, para tratar de: aprobación del acta anterior, Memoria anual y aprobación de Cuentas.

Palma, 20 de Septiembre de 1938— III T.

O. J.

Los afiliados a estas Organizaciones Juveniles que a continuación se citan efectuarán su presentación en esta Delegación Provincial dentro del plazo desde esta fecha al día 6 de octubre, entendiéndose que de no haberlo renunciado a formar parte de las O. J.

Francisco Tugores — José M.ª Colombás Bonnin — Antonio Sureda — José Susan Simonet — Bartolomé Bou Salom — Miguel Garí Ferrer — Salvador Llopis Oliver — Vicente Camps Mulet — Ramón Arrom Planas — José Munné Casals — Antonio Florit Riutort — Jaime Prohens Más — Andrés Prohens Más — Jaime Cortés Tarragó — Juan Seguí Fiol — Leonardo Siriano Gámez — Pedro Pujol Juan — Juan Pujol Juan — Guillermo Bordoy Trobat — Vicente Cista Verdera — Federico C. Sanch Roble — Sebastián Font Bernad — Antonio Vicens Frontera — Guillermo Terrasa Paul — Jorge Jofre Piera — Juan Piquer Coll — Juan Juliá Coll — Baltasar Salvá Fornés — Francisco Fernández Planells — Miguel Beltrán Llompard — Francisco Geltrán Llompard — Miguel Fuster Benassar — José Umbert Avellá — Francisco Umbert Avellá.

S. E. U.

SECRETARIA ROVINICIAL

Se ordena a las camaradas que a continuación se citan, que se presenten en esta Secretaría hoy jueves a las seis de la tarde, para encargarles un servicio sindical:

Adalberto Marín Rosselló — Alberto Alós Ramos — Emilio Cortés de Já — Emilio Pou Calindo — Jaime Llabrés Nadal — José Valero Bibó ni — José Estades Rosselló — José Terrasa Capllonch — Juan Moncada Ripoll — Juan Terrasa Ms — Juan Pujadas Llinás — José L. ópez Echegarri — Julián Giménez Torres — Luis Rivas Bravo — Luis Miró Bonnin — Martín O'Donnell Clar — Miguel Aguiló Aguiló — Miguel Moncada Ripoll — Miguel Pieras Planas — Miguel Mañó Pons — Pablo Sedano Revés — Pedro Millet Humbrevella —

Victoriano Cubí Durán.

Palma 22 de septiembre de 1938. III T.—El Jefe del Instituto. LLAMAMIENTO. — Cumplimiento de las emanas de la Jefatura Nacional se invita a LOS ESTUDIANTES CATALANES Y LEVANTINOS no afiliados y que residen actualmente en estas islas, para que vayan a nutrir las filas de este SEU con el objeto de colaborar desde él, por medio de las actividades sindicales a la cultura y nacionalsindicalista.

CRUZ ROJA

Esta Asamblea recuerda a las señoras y señores que deseen matricularse en alguno de los cursos de Enfermeras de la Cruz Roja, que el día 25 del corriente termina el plazo improrrogable, de inscripción.

Se recuerda también la necesidad de presentar tres fotografías, carnet, las que no sean asociadas número.

REQUISA DE AUTOS

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan presentarán el próximo sábado día 24 del corriente a las 10 de mañana en las inmediaciones de esta Intendencia, Plazas del Sotometa y de la Paja, advirtiéndose que todos aquellos que por encontrarse en reparación, avería u otra causa no puedan verificar la presentación, deben justificar este extremo antes de transcurrir las 48 horas.

AUTOMOVILES

Adler P. M. 6453; Morris P. M. 6451; Renault P. M. 6424; Opel P. M. 6429; Renault P. M. 6419; Fiat P. M. 6436; Citroen P. M. 6440; Singer P. M. 6447; Ford P. M. 6440; Renault P. M. 6450; Essex P. M. 33403; Ford B. 33365; Citroen P. M. 33353; Allicorne B. 33252; Chevrolet B. 33249.

CAMIONES

Ford P. M. 4970; Buick P. M. 4085; Fiat P. M. 1878; Ford P. M. 6930; Ford P. M. 6513; Chevrolet P. M. 5580; Citroen P. M. 1040; Chevrolet P. M. 4143; Citroen 4200; Peugeot P. M. 5664; Ford B. 2928; Ford B. 25535; Buick B. 1720; Ford P. M. 7065 Ford P. M. 7020; Renault P. M. 6524; Ford P. M. 6416; Mercedes P. M. 6359; Berliet P. M. 6356; Ford P. M. 6317; Chevrolet P. M. 6195 Ford P. M. 6190.

AUTOCARES

M. A. N. P. M. 6872; Citroen P. M. 5176; Chevrolet P. M. 6998; Chevrolet P. M. 5004; Chevrolet P. M. 4554; G. M. C. P. M. 4331.

MOTOCICLETAS

Indian B. 58682; Royal M. 39060; Montfó B. 34438; Ariel B. 32372. Palma de Mallorca, 21 Septiembre 1938, 3.º T.—El Teniente Coronel Jefe Miguel Truyol.

SECCION FEMENINA

Hoy jueves a las 10 de la noche ante el micrófono de Radio Mallorca tendrá lugar la charla que semanalmente dedica esta Sección Femenina a la mujer Mallorquina, corriendo de la hoy a cargo de la camarada María Luisa Tausent.

La Delegación Provincial de Cultura de esta Sección Femenina, para en conocimiento de todas las camaradas en general que a partir del día de Octubre se darán en esta Delegación, clases de los idiomas siguientes: Alemán, Italiano, Francés e Inglés. Todas las afiliadas que deseen tomar parte pasarán por esta Delegación (Gran Vía José Antonio n.º 13) lo antes posible, todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana.

CARTELERA DIARIA

LIRICO.—A las 3:30: LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN MODERNO.—A las 3:30: LA MINA FANTASTICA y EL PEQUEÑO GIGANTE RIALTO.—A las 3:30: EL DESPERLADERO PERDIDO y EL GRAN IMPOSTOR. BORN.—A las 3:30: CZARDAS.

HOTELES DE MALLORCA, S. A.

Se convoca la Junta General Ordinaria que se reunirá el próximo Jueves día 29 a las 5:30 de la tarde en el local social (Grand Hotel). Palma a 21 de Septiembre de 1938. III T.—Por autorización del Consejo de Administración.—El Secretario, PEDRO MAS.



MUSSOLINI

UN VALIENTE DISCURSO DEL DUCE PRONUNCIADO AYER EN VENECIA

Venecia.—Con asistencia de una multitud imponente, se ha celebrado a las cuatro de ayer tarde la inauguración del monumento a los Caídos.

La llegada de Mussolini ha sido acogida con vibrantisimos vítores. A las cuatro en punto de la tarde el Duce ha comenzado su discurso.

Desde esta ciudad y desde esta torre que recuerda una de las grandes victorias italianas, que viven aun todos los italianos en sus almas, vengo a hablaros.

Hoy ve el mundo lo que Italia ha podido hacer en 30 años. Después de hablar de otros asuntos de la población de Venecia dice el Duce:

Checoslovaquia se encuentra en este momento en una situación delicada (Grandes voces y rumores).

Porque Checoslovaquia no es Checoslovaquia, sino es un conglomerado de checos, alemanes, húngaros, poloneses, rumanos.

Ahora es el momento en que se debe afrontar esta situación delicada. Pero la solución ha de ser absolutamente integral.

Y ahora es cuando el primer ministro inglés está conduciendo la nave en busca del puerto de la paz (ovación inmensísima).

Ahora mismo tengo un telegrama

procedente de una agencia francesa (voces airadas).

de una agencia francesa, que comunica que el gobierno de Praga ha dado su aceptación al plan franco-iglés que le fué presentado el domingo.

Se ha delirante. Sepa el mundo, sepan todos los países extranjeros, que en los instantes peligrosos que atravesó toda Europa, el pueblo que se ha mostrado más tranquilo ha sido el italiano (ovación clamorosa).

Ello se debe exclusivamente a la revolución fascista (gritos entusiastas de Duce, Duce Duce). Porque gracias a ella han desaparecido las diferencias, y ya no existen italianos del norte o del sur, del este o del oeste, blancos ni negros, si no tan solo italianos cuyo mayor orgullo estriba en serlo.

NOTA ANECDOTICA

Minutos y más minutos se ha prolongado el clamor del entusiasmo. Entre tanto ha acaecido en la extensísima Plaza de San Marcos, un hecho curioso, que demuestra la misión profunda que reina entre el pueblo de Italia y su Duce.

Un grupo de estudiantes, lanzando al aire sus gorros logró acercarse a Mussolini, y uno de ellos le hizo entrega de su birrete—un birrete verde de ingeniería—que fué aceptado por el Duce. Ello colmó la cálida vibración del entusiasmo popular que, mientras volaban por el aire millares de gorros y de sombreros, hizo reaparecer al Duce que se había retirado ya, extremándose más aun las manifestaciones de vivísimo ardor patriótico y fascista.

SINDICATO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

EL MAESTRO Y EL NIÑO

La constante relación existente entre el educador y el niño hace que en tre ellos subsista permanentemente una cierta familiaridad dado el caso continuo con motivo del desarrollo del más amplio programa de la Educación Humana en sus fases básicas.

Al maestro se le entrega un niño, se le encarga de que labore esa tierra virgen y la haga producir excelentes frutos. El niño lleno de candorosa inocencia es el tesoro preciado que los autores de sus días confían al maestro cual precioso diamante, con el fin de que lo perfeccione y alle, de que haga de él un ciudadano modelo y el legítimo orgullo de quienes le dieron el ser.

La responsabilidad que sobre el maestro pesa, es grandísima, tan enorme, que muchos ajenos al Magisterio no se dan cuenta de ello a primera vista. Son estas graves obligaciones del educador, forjar las concepciones, habitar a sus alumnos, al trabajo, hacerlos amantes de todas las virtudes y enemigos encarnizados de todos los vicios, conservar en ellos la preciosa joya de la inocencia, contrarrestar los perniciosos efectos de lo que fuera de la escuela, o desgraciadamente, al guiso en sus hogares puedan percibir y suministrar los conocimientos que más tarde les servirán para desenvolverse durante su existencia.

El niño, en general, trata de imitar a su maestro, y de ahí es que este sea un declarado de ejemplaridad en todo lo bueno, debiendo de tener presente lo edificante que es el dar buen ejemplo, pudiendo afirmarse, que en materias de virtud y buenas costumbres más se enseña con el ejemplo que con palabras.

El carácter del maestro debe ser afable y no apartándose nunca del respeto que debe ser objeto por parte de sus discípulos. A todo cuanto enseñe debe darle la importancia que merece, y de una manera especial despertar en el niño esa curiosidad tan natural en él, de saber y de investigar todo lo que desconoce, y de aquí lo más importante que es el hacer grata la enseñanza pues, de esta manera, aparte de los grandes adelantos educativos que se obtendrán, tomará el niño un grande interés por la escuela y la amará como en realidad debe ser amada.

Por hechos observados en los niños, podemos apreciar las cualidades del maestro. Cuando los alumnos van contentos a la escuela, en ella se les pasan las horas sin sentir, no dando nunca señales de cansancio, que en las horas de recreo se denota esa juvenil alegría tan característica en los niños, que vuelven de nuevo a emprender

las tareas escolares, con contentos como cuando salen a jugar, y que en todas partes nombrar esos niños a su maestro con orgullo y tienen con él esa confianza nacida del amor por con suelto el shrdl emnypu todorshrd aa sultarle todo lo que pueda interesarles; podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, de que ese es un buen maestro y un verdadero apóstol de su profesión. Si por el contrario vemos que los niños van de mala gana a la escuela, si son llevados a la fuerza por sus padres y cuando ven a su maestro huyen. ¡Deficiente maestro! Un hombre que se equivoca de carrera, no es tanto por lo tanto el desdicho de su profesión, y como consecuencia de ello, también los niños, no están satisfechos de su maestro, en una palabra, esos niños verán con desagrado al su maestro, porque ese maestro ve con desagrado a los niños. Afortunadamente estos casos son contadísimos, y en el día de hoy, podemos decir que desaparecieron.

De todo lo dicho, podemos afirmar que el carácter y las relaciones del maestro con el niño, son de importancia suma; deben de ser estas relaciones de camaradería, de afecto por parte del educador, para que éste lo reciba también por parte de los niños, de respeto y subordinación de los alumnos, de concederles el maestro esa libertad tan necesaria en la escuela, para que el niño pueda exponer lo que realmente siente, para en este caso corregir en él lo malo y fomentar lo bueno. De esta manera, el maestro llenará cumplidamente su misión, merecerá el título de segundo padre, a que tiene derecho y sus alumnos por eso lo considerarán y este maestro sentirá feliz y lleno de ese legítimo orgullo que nos proporciona el deber cumplido.

¡Arriba ESPAÑA!

Eugenio Campo MOURELLO

LEED FALANGE

UNA CRONICA DE FONTBUENA

Cabía suponer que no pasaría el día sin que los rojos volvieran a atacar en el sector de Manzanaera, donde los combates son de cada día más sangrientos. Esta ofensiva iniciada por el mando rojo no tiene otro objeto que intentar un golpe de efecto ante los países extranjeros, y van que su papel que está muy bajo reacciona algo.

Hoy han vuelto los rojos a atacar nuestras líneas del sector de Manzanaera. Creo que ha sido con la división 72 que después de los combates del domingo y el lunes ha tenido que ser reforzada.

La lucha empezó por la mañana y el ataque rojo se hizo con 40 o 50 piezas de artillería, algunos tanques y 10 o 12 mil hombres.

Su intento era llegar a la carretera de Sagunto, pero esto es tan falto de sentido común como si se atacase en Tremp para ir a Jaca.

Las tropas que han atacado hoy eran de refresco, pues las anteriores que atacaron salieron desmoralizadas, lo que

después de un fuerte combate tuvieron que replegarse dejando muchas bajas.

El enemigo ataca con tesón y puede decirse que a costa de sus fracasos su infantería ha aprendido a maniobrar, y mayor es por lo tanto el heroísmo de nuestras tropas que resisten y derrotan a las masas rojas que el mando desencadena contra nuestras trincheras.

La infantería roja atacó en Manzanaera en el sector de Sarrion con gran violencia pero nuestras tropas aguantaron firmes.

El deseo de los rojos era apoderarse de una loma bastante elevada.

Todos sus ataques a pesar del fuerte cañoneo y de sus tanques fueron rechazados por los soldados de Franco que les casamos grandes bajas.

Hoy se han estrellado otra vez las fuerzas rojas; mañana es de esperar que con menos refuerzo vuelvan a atacar, llevando a la muerte no sabemos por que medios viles a miles de soldados en estas montañas encrespadas en que se van a dejar sus mejores tropas.

LOTERIA NACIONAL

Burgos.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, correspondieron los premios mayores a los siguientes números:

1er. PREMIO DE 150.000 PTAS. ha correspondido al número 33.668

despachado en Zaragoza.

2.º PREMIO DE 90.000 PTAS. ha correspondido al número 1.096

despachado en Sevilla

3er. PREMIO DE 70.000 PTAS. ha correspondido al número 7.718

despachado en Benicarló (Castellón).

4.º PREMIO DE 40.000 PTAS. ha correspondido al número 41.764

despachado en Las Palmas.

PREMIADOS CON 2.000 PTAS

15992; 17909; 28249; 23646;

41790; 6555; 2289; 31783;

10484; 4493; 22895; 3389;

250; 15525; 39435; 36047;

7828; 5057; 36713; y 26222

LOS FLECHAS ACTUAN

Las Palmas.—Ha sido clausurado solemnemente el Campamento «Onésimo Redondo» de la organización Juvenil de Gran Canaria, al cual asistieron sus camaradas de Falange en la península. Estuvieron presentes en este acto los mandos de Falange, la Organización Juvenil y autoridades.

ESPAÑA Y BULGARIA

Burgos.—El Gobierno Nacional ha designado para que le represente en Sofía, capital búlgara, al diplomático D. Carlos de Miranda.

Se reciben noticias de que de Bulgaria ha salido ya para la capital de España de Franco el representante de aquel gobierno.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS DE BALEARES

Se comunica a los señores Colegiados que, creada por la Superioridad una plaza de Odontólogo de la Región Aérea de Baleares, que se proveyerá por concurso, pueden pasar por el domicilio social (Secretaría) para enterarse de las bases y condiciones, advirtiéndoles que el plazo para admisión termina el próximo 25 a las 12. El Presidente, Dr. Cladera.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES La Funeraria LIORET GENERAL N.º 21 29 TELEFONO: 2017

SASTRERIA UNIFORMES MILITARES Bartolomé Berga CASA CENTRAL: Mayor, 51 y 55, y Pl y Margall, 8 TELEFONO NUM. 11 FELANITX Sucursal: BRONDO, 5 TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

LIRICO HOY, DESDE LAS 3'30 EL ACONTECIMIENTO MAXIMO DEL AÑO LA NOVENA SINFONIA con III DAGOVER y WILLY BIRGEL La historia de una mujer que cae en la culpa, acuciada por la idea de un su puesto abandonado. Un film en el que se debaten las más cálidas pasiones interiores de 3 seres humanos

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA

OBRAS DE LITERATURA GENERAL RECIBIDAS HOY LIBRERIA JOSE TOUS

CINE BORN DESDE LAS 3'30 DE LA TARDE

DESEADA REAPARICION!!! La dinámica y graciosísima artista MARIKA ROKK en la cinta repleta de juventud

CZARDAS

RIALTO HOY, A LAS 3'30 TARDE Dos estrenos UNIVERSAL

EL GRAN IMPOSTOR con EDMUND LOWE. La más original novela filmada

EL DESFILADERO PERDIDO por el as BUCK JONES

Moderno HOY, A LAS 3'30 TARDE LA MINA FANTASTICA con R. ARLEN-M. EVANS

EL PEQUEÑO GIGANTE con Edward G. ROBINSON

PRONTO NO QUERRAN RESISTIR MAS

chita callando, como el que nada llevamos dos días, el de hoy, apuntándonos en el frente del batallón por las ventajas tácticas: pero aun más por las ventajas que les que el sector que rebasaran la margen de su ejército

divisiones han alineado en las trincheras; dos internacionales de Lister y el Campesino por enésima vez. Las tropas tenían la consigna de resistir a todo trance y los marxistas consiguen el efecto, la resistencia sea o no como nunca lo fué. Se ve además, en un terreno de dificultades. Cuando se reocupación de una cota en el sector de los españoles de

españoles: El primero de nombre es el aniversario de la designación de nuestro glorioso Jefe de Es-

UNA CARTA DE CARMEN FRANCO

Carmencita Franco ha escrito a los heridos del hospital de Mérida. III Año Trimestre de los heridos del Hospital Militar de Mérida. Lo primero, enhorabuena a los heridos hospital, que a pesar de lo que tienen esperen suficiente para concursos, dando la senda de la alegría y patriotismo. Muy felices a los obsequios que me ha hecho, también sé que los objetos son a cual más que desde luego sois todos unos arrojando vaya a Burgos que irá de lo que enviare. Agradecida. De éstos les llevaré tabaco y si de España! Agradecida. Carmencita FRANCO

LOS FLECHAS DE LARACHE

A las cuatro de la tarde llegaron en autobús procedente de Granada 22 flechas de la Escuela de Larache acompañados por el Profesor Mulhey y del camarada Galán por las Autoridades y por la organización del Movimiento. Las flechas visitaron las industrias de la Escuela de Larache y a los comedores de Auxilio. Hoy emprendieron el viaje de regreso por Algeciras.

LAS CALZADOS AMERICAS 5. MIGUEL, 159 SUCURSAL: SINDICATO, 37

Anuncios económicos Hasta 10 palabras Ptas. 2'50 los 3 días Cada palabra más Ptas. 0'10

PAR ACEITE completamente nueva se vende una columna. Informes: Fundición Matorra, S. A.

SE ALQUILA Piso propio para despacho. Razón: Bolsería, 18 Entlo.

MAQUINA DE ESCRIBIR Portátil, completamente nueva se vende. Razón: Bolsería 18, entlo.

ALMACEN DE SAN MIGUEL Trajes a medida. Uniformes militares



Un mes, 2'50 ptas.  
Extranjero semestre, 24'00  
Número suelta, 0'15

AÑO II  
PALMA DE MALLORCA  
NUM. 389

1938  
JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE  
III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINA  
CASA PRIMO DE RIVERA  
Calle Reina María Cristina  
TELEFONO NUM. 100

# Negrín declara vencido el "Gobierno republicano"

## Radio Nacional informa que en Ginebra el cabeza visible del aquelarre barcelonés se muestra dispuesto a retirar los extranjeros y pide la imposible mediación

### "SI NO HAY GUERRA EUROPEA, ESTAMOS PERDIDOS"

# PRAGA HA ACEPTADO

## «BAJO LA PRESION IRRESISTIBLE DE LOS GOBIERNOS INGLES Y FRANCES, EL GOBIERNO CHECO SE HA VISTO OBLIGADO, MUY CONTRA SU VOLUNTAD, A ACEPTAR LAS PROPOSICIONES»

(Declaración hecha a las 4'45 de la tarde de ayer)

### LA ENTREVISTA DE HOY

**EL ESCENARIO**  
Godesberg. — Las banderas de Alemania e Inglaterra, la Svástica y la Union Jack, ondean en lo alto de los edificios de esta pacífica población romana que ha sido elegida para ser el punto de reunión del primer ministro inglés y el canciller alemán el jueves que viene. Todos los que llevan en sus venas la sangre del país, esperan que bajo el símbolo de dichos dos ciudades se marcará un cambio radical en el problema de Europa, dirigida hacia el buen sentido y la paz.  
El hotel elegido para albergar al canciller será el que servirá de marco a las conversaciones entre los dos estadistas.  
La serie de habilitaciones que han sido dadas al Canciller y su comitiva así como las salas que han de estar dedicadas a las conversaciones han sido adornadas con dalias y crisantemos amarillos. La primera impresión que se recibe al entrar en dicha serie de salas es el de las ventanas muy altas, Minatada a través de las ventanas por encima de la terraza se distingue un panorama sobre el valle del Rin con su manto de otoño resplandeciente. Los huéspedes del gobierno alemán que son los ministros ingleses y sus acompañantes van a albergarse en Petersberg al otro lado del Rin que se comunica con la otra orilla por medio de un Ferry Boat. La vista que disfrutará los huéspedes ingleses desde sus habitaciones será aun más imponente que a otra ya que abarca las colinas de Sieben Gebirge y el trozo de terreno situado bajo Koenigswinter y Drachenfels, en una atmósfera legendaria evoca la memoria de Lord Byron hace ahora un siglo. Se ha tenido en cuenta el dar una nota agradable al instalar una rica colección de muebles en las habi-

taciones del primer ministro y su séquito. El escenario está listo. Solo falta levantar la cortina para que comience el drama del momento actual.  
**LA PARTIDA**  
Londres.—Para celebrar su anunciada entrevista con el Canciller Hitler, que ha de tener lugar hoy a las tres de la tarde en Godesberg, ha salido en avión esta mañana el Jefe del Gobierno inglés Lord Neville Chamberlain.  
Antes de partir celebró una extensa conferencia con Lord Halifax, Ministro de Negocios Extranjeros, quien le dió amplia información sobre el desarrollo de los acontecimientos internacionales.  
Acompañan a Chamberlain en el viaje el Embajador inglés en Berlín, Henderson y el consejero Strong que ya fueron con él en su último viaje a Alemania.  
Ha sido objeto Lord Chamberlain de una brillante despedida.  
**LA ESTANCIA**  
Londres. — Al parecer el presidente Chamberlain pasará dos o tres días en Alemania. La decisión de un congreso de las Cámaras será tomada al regreso del presidente. Cuando regrese dará cuenta primero al gabinete de sus conversaciones con el Canciller Hitler. También se cree que el presidente tiene intención de dirigirse por la radio al pueblo inglés para darle cuenta de los acontecimientos y decisiones tomadas en estos últimos días. Se ha observado que después del consejo de ministros el presidente inglés ha recibido al embajador polaco en Londres con el fin de recordarle las reivindicaciones polacas.  
**IMPRESION DE AYER TARDE**  
En su emisión de ayer tarde a las dos y media Radio Nacional ha dado nueva información de la palpitante cuestión checoslovaca.  
Recogiendo informaciones de la prensa de Londres afirmó que se sabe que la respuesta del gobierno de Praga es extensa y que está siendo examinada por el gobierno inglés.  
Afirmar algunos periódicos confirmando lo que anticipábamos anoche, que en un principio Praga acepta la propuesta franco-inglesa, pero que al final solicita el derecho de pedir detalles que significan el establecimiento de nuevas conversaciones diplomáticas.  
Incluso hay quien afirma que en el final expone la idea de someter el asunto al Tribunal de la Haya.  
La indecisión de Praga a última hora, pudiera ser fatal para ellos puesto que podría ocasionar una catástrofe a Checoslovaquia, mientras que aceptando en su totalidad el plan podría salvarse todavía el tronco de la nación.  
Parece que esta indecisión crea nuevas dificultades a Chamberlain, pero no obstante se cree que se hará a Praga la debida presión para que acepte en su totalidad la propuesta y pueda el primer ministro inglés ir ya con ella a la entrevista que mañana ha de celebrar con Hitler.  
La nueva entrevista como se ve ha quedado fijada definitivamente para mañana jueves.  
Chamberlain hablando de estos asuntos manifestó que el Parlamento inglés es árbitro para aprobar o desechar lo que se acuerde, pero que sería una imprudencia reunirlos ahora, pues las discusiones podrían entorpecer las conversaciones que se cele-

### LA RESPUESTA DEL GOBIERNO CHECO

Praga. — El miércoles por la tarde según se ha anunciado oficialmente el gobierno checo ha aceptado la propuesta conjunta de los gobiernos inglés y francés en su forma primitiva, debido a la presión de dichos dos gobiernos. A las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde el gobierno checo ha dado una nota a los representantes de los dos gobiernos antes indicados y al mismo tiempo se ha

entregado una comunicación oficial, la cual dice: Bajo la presión irresistible de los gobiernos inglés y francés, el gobierno checo se ha visto obligado muy en contra de su voluntad a aceptar las proposiciones de Londres. Como condición para su aceptación el gobierno de Checoslovaquia ha pedido que los gobiernos inglés y francés ayuden a Checoslovaquia en el caso de que ésta sea atacada.

### DENTRO DE CHECOSLOVAQUIA

**EXCITACION Y NERVIOSISMO**  
Praga. — La aceptación del plan británico por el gobierno checo ha sido confirmada por la estación de radio del gobierno el miércoles por la tarde. Como bien se puede imaginar, la situación en dicha capital ha llegado a su punto crítico y aun en los círculos oficiales no pueden predecir cuál será el giro que tomen los acontecimientos en las últimas veinticuatro horas.  
Todas las calles de la ciudad se encuentran vigiladas por patrullas numerosas de policías armados y de milicianos. Cuando empezaba a hacerse de noche estaban en marcha dos imponentes manifestaciones, una que se dirigía hacia el Parlamento y otra hacia la estación de la ciudad denominada da Karlsbrücke, en la cual se halla situada la legación alemana. Ambos grupos parecen estar animados de un mismo sentimiento ya que las voces que parten de ambos piden un nuevo gobierno y el establecimiento de una dictadura militar. El éxodo de la ciudad ha empezado y los trenes salen atestados de gente. Los aeroplanos tienen el pasaje cubierto por muchos días.  
El nerviosismo y la incertidumbre llegó a su punto culminante cuando se anunció el miércoles al mediodía que la bolsa se había cerrado y los Bancos pedían moratoria ya que dichas noticias lograban que la gente se marchara de la ciudad hacia el campo. A pesar de la fuerte presión sobre el mercado y los Bancos, éstos han podido capear el temporal ya que el Banco Nacional ha logrado efectuar compras importantísimas y los valores han logrado ser mantenidos al nivel corriente. Se ha declarado que el Banco ha logrado comprar dichos valores incrementando la circulación fiduciaria, para después disminuirla, según un plan previamente convenido para que no afectase el valor de la corona checa. Con todo la corona ha alcanzado y se ha sostenido en su valor nominal en el papel pero en realidad se cotiza en trece o cincuenta o el sesenta por ciento de su valor primitivo. En vista de que no es posible el efectuar las compras en el mercado libre de valores no hubo más remedio que cerrar la Bolsa. Los Bancos han invertido buena parte de sus fondos en bonos del

gobierno. Durante todo el día se podía ver una cola interminable de personas que situadas delante de las Casas de Ahorros de Correos y de los Bancos esperaban que se les reintegrara parte de sus cuentas.  
El anuncio del agotamiento de la avena y del heno, ha causado un pequeño pánico entre los comerciantes que ha tenido por consecuencia el aumento visible del precio de dichas mercancías lo mismo que el de las patatas y de otros productos alimenticios de primera necesidad.  
**LA LEY MARCIAL**  
Praga. — De fuente digna de crédito se sabe que el gobierno checo tiene la intención de declarar la ley marcial en el territorio checo en el caso de que al hacer público la aceptación de las propuestas inglesas por el gobierno, se produzcan desórdenes.  
**UN DIARIO SOCIALISTA**  
Praga. — El periódico socialista "Cesko Slovo" en su edición del miércoles por la mañana se queja amargamente de que todo el mundo está queriendo sacar partido de la crisis checoslovaca y declara que hay ciertos gobiernos que quieren pescar a río revuelto vergonzosamente, dada la situación actual, pero no se acuerdan de que si Checoslovaquia cae ellos mismos no tardarán también en caer y probablemente serán víctimas de un ataque mucho más fuerte. A pesar de dichas amenazas el periódico "Cesko Slovo" no puede evitar el señalar que la discusión que se tiene que llevar a cabo entre el presidente del Consejo inglés y el Canciller Hitler en Godesberg tiene que decidir el problema checoslovaco y por dicha razón aprovecha la ocasión para dirigirse a ambos estadistas para que se apoyen sus decisiones sobre la verdad y la justicia.  
**LOS UKRANIANOS**  
Budapest. — El subje de la parte ucraniana en Checoslovaquia ha sido detenido el miércoles por las autoridades de policía. Reich tiene muchos partidarios en ciertas regiones del país y se susurra que se van a producir colisiones entre los policías y la población ucraniana en las recarpadas rusas.

### PUEBLOS Y PAISES EXTRANJEROS

**LOS HUNGAROS**  
Brestengaden.—El jefe de gobierno húngaro y el ministro de relaciones exteriores, visitaron hoy al Canciller alemán en su residencia veraniega. Estaba presente el ministro de R. E. alemán Barón von Ribbentrop, y conversaron sobre la situación.  
El embajador en Berlín fué también recibido por Hitler.  
**LOS ALEMANES**  
Berlín. — La Legación alemana ha recibido orden de protestar energicamente ante el gobierno de Praga con

tra los ataques a mano armada en Cratz, por parte de los checos; también se ha recibido la orden de protestar contra la violación de las fronteras alemanas.  
**UNA OPINION FRANCESA**  
París. — En los ambientes políticos parisinos se asegura que las decisiones transmitidas esta mañana por Inglaterra y Francia al gobierno de Praga, acerca de lo que debe ser la nueva organización del Estado checoslovaco están resumidas precisamente en los dos puntos siguientes:  
1.º La garantía de inviolabilidad y

Do. Agencias informativas de importancia mundial han dado la noticia. Una de ellas, la Agencia Stefani, italiana la otra, la Agencia Reuter. Ambas dan cuenta de que el jefe del comité Rojo de Barcelona se ha presentado ante el Comité de la Sociedad de Naciones para ofrecer la retirada de los voluntarios que luchan en la zona roja haciendo manifestaciones favorables a una política de conciliación y de un gobierno de orden en España.  
Al cabo de dos años, los que empezaron gritando "Muera España" terminan con palabras de fingido patriotismo; los que iniciaron la lucha con la bandera de la revolución roja, la terminan pidiendo un último socorro a la plutocracia democrática internacional, los que quisieron borrar a España en el internacionalismo, han tenido que confesar su más rotundo fracaso. Y los que han visto deshechas sus fuerzas en la batalla del Ebro, emprenden una maniobra de retirada de voluntarios que en realidad sería la retirada de los cadáveres. Oigamos las dos noticias, de la Stefani y la Reuter:

La petición es la siguiente: bierno español solicita la ayuda de Naciones la creación de una comisión internacional control para que demuestre la decisión del gobierno español cada íntegra y efectiva.  
Negrín después de un llenas de patriotismo y de para los voluntarios que a combatir en las filas voluntales, presenta a la Asamblea un proyecto de resolución que puntos mencionados.  
Según las primeras impresiones declaración de Negrín se como una petición de más raiz del agotamiento de la rojas, tanto más cuanto a declaración se hacen volun gobierno fuerte y autorizado paña.

Ginebra. — Negrín ha que el gobierno de Barcelona cedido ordenar la inmediata de todos los combatientes noles que combaten al lado los dos extranjeros, incluso gobierno. La retirada se adoptaron la nacionalidad desde el comienzo de la vil.  
Negrín ha solicitado la ción de una comisión internacional que controle la retirada. P califica su decisión como un tribución a la pacificación.  
La explicación de esta muy sencilla. Hace pocos rresponsal de "Le Matin" bra abordó a uno de los más importantes que a Negrín en su viaje a Z tuvo en respuesta esta fr hay guerra europea, estamos dos".  
Las últimas horas en Europa no habrá por rra. Y Negrín empieza a otras armas. Pero con que se confiesa ya vencido.

Ginebra. — Negrín ha que el gobierno de Barcelona cedido ordenar la inmediata de todos los combatientes noles que combaten al lado los dos extranjeros, incluso gobierno. La retirada se adoptaron la nacionalidad desde el comienzo de la vil.  
Negrín ha solicitado la ción de una comisión internacional que controle la retirada. P califica su decisión como un tribución a la pacificación.  
La explicación de esta muy sencilla. Hace pocos rresponsal de "Le Matin" bra abordó a uno de los más importantes que a Negrín en su viaje a Z tuvo en respuesta esta fr hay guerra europea, estamos dos".  
Las últimas horas en Europa no habrá por rra. Y Negrín empieza a otras armas. Pero con que se confiesa ya vencido.

### IMPRESIONES DE LA GUERRA

### HOY COMO AYER... HUIR ES SALVARSE

Cada día que amanece trae el recuerdo de otro día con la misma fecha y como son tantos los unos y las otras, podríamos condensar en una, todas. La memoria las destaca, las desmenuza, las organiza y entonces los hechos, que es lo importante queda efemérides.  
Los que hemos tenido la gran suerte de vivir en Mallorca, aunque hayamos seguido con el vivísimo y creciente interés todas las incidencias del Glorioso Alzamiento Nacional, culminado hoy con la serie de victorias que en breve determinarán la tan suspirada Paz, no podemos tener el recuerdo de las horas de angustias sufridas ni la pesadilla del martirio pasado.  
Desde los primeros días del movimiento, tanto en Madrid como en Barcelona, Valencia y en general en toda España que quedó en poder de los rojos se cometieron los más execrables crímenes, las más repugnantes venganzas, los atropellos más inauditos, fuera parte de los robos, sacrilegios y profanaciones; pero que se repetía en tiempo constante en presencia de lo que ocurre es que como hay menos personal en que sed de venganza estos crímenes de la zona roja padecidos más no por ello dos.  
Tanto en Barcelona, como en Valencia y Madrid siguen las Chekas populares y sus Cías de prisión y muerte rodeando los actos de toda y absoluta falta de humanidad y complacencia en el género de maldades con el finamiento de supercriminales relato de los que consiguen nar lo que hemos dado el INFIerno ROJO, sigue el primeros días, sigue la ción, los asesinatos, los ahora en menor escala ya que poco o casi nada lo que se d-shallir. Pero mientras tán resistiendo que quiere pando los capostotes dirreos mandamos y responsables que cuadrilla de sicarios ordena ce, y no se verifica porque las Españolas no lo consenten y sas obligadas a luchar tamen distreteder por impoer pnteros que les achuchan te dilema hay que no se a pesar de sus peligros todas formas han de morir gran poner planta en tierra co, se han salvado.

Cada día que amanece trae el recuerdo de otro día con la misma fecha y como son tantos los unos y las otras, podríamos condensar en una, todas. La memoria las destaca, las desmenuza, las organiza y entonces los hechos, que es lo importante queda efemérides.  
Los que hemos tenido la gran suerte de vivir en Mallorca, aunque hayamos seguido con el vivísimo y creciente interés todas las incidencias del Glorioso Alzamiento Nacional, culminado hoy con la serie de victorias que en breve determinarán la tan suspirada Paz, no podemos tener el recuerdo de las horas de angustias sufridas ni la pesadilla del martirio pasado.  
Desde los primeros días del movimiento, tanto en Madrid como en Barcelona, Valencia y en general en toda España que quedó en poder de los rojos se cometieron los más execrables crímenes, las más repugnantes venganzas, los atropellos más inauditos, fuera parte de los robos, sacrilegios y profanaciones; pero que se repetía en tiempo constante en presencia de lo que ocurre es que como hay menos personal en que sed de venganza estos crímenes de la zona roja padecidos más no por ello dos.  
Tanto en Barcelona, como en Valencia y Madrid siguen las Chekas populares y sus Cías de prisión y muerte rodeando los actos de toda y absoluta falta de humanidad y complacencia en el género de maldades con el finamiento de supercriminales relato de los que consiguen nar lo que hemos dado el INFIerno ROJO, sigue el primeros días, sigue la ción, los asesinatos, los ahora en menor escala ya que poco o casi nada lo que se d-shallir. Pero mientras tán resistiendo que quiere pando los capostotes dirreos mandamos y responsables que cuadrilla de sicarios ordena ce, y no se verifica porque las Españolas no lo consenten y sas obligadas a luchar tamen distreteder por impoer pnteros que les achuchan te dilema hay que no se a pesar de sus peligros todas formas han de morir gran poner planta en tierra co, se han salvado.

Falange rendirá el primero de octubre a Jefe y Caudillo el homenaje que merecen